

EXPERIENCIA DE LA REPAM EN EL PROCESO PREPARATORIO PARA EL SÍNODO DE LA AMAZONÍA

REPAM

“El Sínodo de los Obispos también debe convertirse cada vez más en un medio preferido de escucha del Pueblo de Dios: Pidamos ante todo al Espíritu Santo, para los padres sinodales, el don de la escucha: escucha de Dios, hasta escuchar con Él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama”¹.

De acuerdo con el anuncio del Papa Francisco, el día 15 de octubre de 2017 se convoca a la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para reflexionar sobre el tema: *Amazonía, Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral*, a llevarse a cabo en octubre de 2019. El objetivo principal del Sínodo es “encontrar nuevos caminos para la evangelización de este Pueblo de Dios, especialmente de los indígenas, a menudo olvidados y sin perspectivas de un futuro sereno, debido a la crisis del bosque Amazónico, pulmón de capital importancia para nuestro planeta”². Para ello, necesitamos una mayor cercanía. Queremos saber ¿cómo imaginan su “futuro sereno” y el “buen vi-

¹ Francisco, “Constitución Apostólica *Episcopalis Communio*”, 6.

² Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos, “Amazonía: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral”.

vir” de las futuras generaciones? ¿Cómo podemos colaborar en la construcción de un mundo que debe romper con las estructuras que quitan la vida y con las mentalidades de colonización para construir redes de solidaridad e interculturalidad? y sobre todo, ¿cuál es la misión particular de la Iglesia hoy ante esta realidad?

A la REPAM le ha sido encomendada formalmente la misión de apoyar a la Secretaría del Sínodo y al Consejo Pre Sinodal, presidido por el Papa Francisco, en el proceso de escucha activa y directa en la amplitud del territorio Panamazónico; en el levantamiento de la información de manera adecuada para ayudar en la elaboración del Documento Preparatorio *Lineamenta* y del Documento de Trabajo *Instrumentum Laboris*, que se han elaborado considerando los diversos aportes del proceso de escucha, y en la animación de una mayor participación posible de los diversos actores en la Amazonía.

Para Mauricio López, Secretario Ejecutivo de la REPAM, este proceso ha sido extraordinario, con una participación enorme, ha seguido el espíritu que el Papa Francisco nos ha señalado en su

Constitución Apostólica *Episcopalis Communio*, “en la que desea ampliar el proceso de participación y de escucha al Pueblo de Dios en los procesos sinodales”³.

Muchas manos tejieron este proceso de escucha, las REPAM Nacionales, Ejes, otras instancias, grupos eclesiales y afines, que representan a tantas personas a lo largo de la Panamazonía, asumieron el llamado de la consulta sinodal territorial. La REPAM, agradece y reconoce el trabajo realizado a quienes conformaron los equipos locales en las jurisdicciones eclesísticas y REPAM Nacionales, a las/os sistematizadoras/es, a los Obispos, a las instituciones animadoras en cada uno de los países y a las/os participantes, que con el testimonio desde su vida, sentires, sueños, expresaron sus anhelos, expectativas y los pusieron en la mesa de la comunión en este proceso de escucha sinodal.

Camino recorrido

Fase previa: diciembre de 2017-abril de 2018

- Conformación de Comisión Pre Sinodal y Asesores Especializados.

³Ver a Francisco, “Constitución Apostólica *Episcopalis Communio*”.

- Elaboración del Documento Preparatorio/ Cuestionario.
- Aval del proceso de Consulta de REPAM como canal oficial

Fase consulta sinodal: junio de 2018 - abril de 2019

- Dos canales: Las 7 Conferencias Episcopales correspondientes a los 9 países y Estrategias de consulta territorial desde REPAM.
- Febrero: Sistematización de todos los aportes de REPAM, Conferencias Episcopales y entrega a la Secretaría del Sínodo.
- Elaboración del *Instrumentum Laboris*.

Sínodo: octubre 2019 en el Vaticano

- Espacio formal donde los Padres Sinodales (sobre todo obispos), Auditores e invitados revisan, reflexionan el *Instrumentum Laboris* y votan sobre las conclusiones finales.

- Elaboración del Documento final del Sínodo.

Post Sínodo: noviembre 2019

- Acciones de seguimiento y apropiación de la posible Exhortación Apostólica sobre el Sínodo de la Amazonía.

Proceso de consulta sinodal

En la planificación inicial se definieron 50 encuentros: 40 Asambleas Territoriales Sinodales, 8 Foros Temáticos Panamazzónicos y 2 Foros Internacionales. Sin embargo, el proceso desencadenó en la realización de quintuplicar de actividades planificadas. Inicialmente se habían definido Asambleas Territoriales Sinodales y Foros temáticos, sin embargo, a través de los planteamientos de los países se crean dos espacios adicionales de escucha: Foros Temáticos Nacionales y Ruedas de conversación.

Venezuela	Brasil	Ecuador	Colombia	Bolivia	Perú
6 Asambleas 6 Ruedas de conversación	24 Asambleas 7 Foros 151 Ruedas de conversación	12 Asambleas 2 Foros 9 Ruedas de conversación	3 Asambleas	8 Asambleas 1 Foro 8 Ruedas de conversación	3 Asambleas 3 Foros 11 Ruedas de conversación
Guyana	Surinam	Guyana Francesa			
1 Asamblea 2 Ruedas de conversación	1 Ruedas de conversación	1 Asamblea			

Colaborando con una Iglesia más sinodal en el mundo

El proceso de consulta sinodal conducido por la REPAM superó las fronteras geográficas del bioma Panamazónico. Se realizaron eventos que recogieron aportes y reflexiones regionales para América Latina en Honduras (Asamblea Cáritas), Alemania, Estados Unidos y Roma. Estas actividades confirman que el Sínodo Amazónico invita a un diálogo de nivel mundial para incluir la corresponsabilidad en el cuidado de la casa común y la búsqueda de nuevos caminos para la Iglesia.

Participación de representantes de Pueblos Indígenas

A partir de los informes recibidos se registró la participación

de líderes y lideresas de pueblos originarios que representaron a 172 pueblos distintos de la región Panamazónica. Lo que representa un 44% con respecto del total de pueblos indígenas de la región, teniendo en cuenta la información del documento preparatorio del Sínodo que menciona la existencia de 390 pueblos en la Panamazonía.

Participación de otros pueblos de la Pan Amazonía

- Moradores de centros urbanos y periferias
- Pueblos Indígenas
- Grupos de Migrantes
- Ribereños y ribereñas
- Campesinos y Campesinas
- Quilombolas - Brasil
- Afrodescendientes: todos los países.

- Quebradeiras de Coco
- Umbandistas
- Pescadores y pescadoras
- Familias
- Jóvenes y Adolescentes
- Colectivos de Mujeres
- Religiosas y religiosos
- Presbíteros - Sacerdotes
- Obispos
- Seringueiros/Seringueiras, Extrativistas

Se ha logrado hacer una estimación de todas las personas que, aunque no participaron de los espacios formales de escucha, participaron en los espacios preparatorios en sus comunidades, aldeas o parroquias. Según registro de los obispos llegó por lo menos a 65.000 personas. Lo que nos lleva a un total de casi 87.000 personas vinculadas al proceso de escucha sinodal.

Participación del Episcopado de la Panamazonía

A través de los informes presentados se han identificado que el 89% de los miembros del Episcopado de la Panamazonía participó en la realización del proceso de consulta animado por REPAM.

Sistematización de aportes de la consulta sinodal

1. Se registra la información de 266 informes/aportes en una base de datos.
2. Se conforma un equipo interdisciplinario de la REPAM, con expertos para la sistematización.
3. El equipo se encuentra en Brasilia y trabaja durante 3 días elaborando el primer informe que recoge las síntesis de todos los informes enviados.
4. El 28 de febrero se entrega la síntesis de 200 páginas y cerca de 800 anexos a la Secretaría General del Sínodo en Roma.
5. Los expertos de la segunda etapa revisan todos los aportes enviados por la REPAM, las Conferencias Episcopales y comienzan a trabajar en el *Instrumentum Laboris*.
6. El Consejo Pre Sinodal y el grupo de expertos se reúnen de manera presencial en Roma el 13 y 14 de mayo para revisar la versión última del *Instrumentum Laboris*.
7. Se termina el *Instrumentum Laboris*-Documento que los Padres Sinodales, Auditores, Ex-

pertos e invitados trabajarán durante la fase final del Sínodo en octubre del 2019, en la ciudad de Roma.

Camino hacia octubre

- La REPAM elabora una versión sintetizada del *Instrumentum Laboris* para socializarlo en toda la Panamazonía y otros espacios asociados a la Red.
- Se revisan los documentos, se dan espacios de reflexión a quienes hayan participado de la consulta y a otros que tengan relación con el proceso.
- La realización de la Asamblea del Sínodo de la Amazonía se celebra del 6 al 27 de octubre en Roma. Contemporáneamente se realizan vigiliyas, ruedas de conversación, encuentros, que permitan al territorio estar asociado y se sienta partícipe de la Asamblea en Roma.
- Las Conferencias Episcopales y las REPAM Nacionales, con el apoyo de la REPAM, realizan procesos de devolución y eventos de reflexión con los Obispos y participantes de la consulta sinodal (entre julio-septiembre de 2019).

El post sínodo

Después de tantos encuentros, foros, eventos, sistematizaciones, equipos ¿Qué sigue? Trabajaremos con las definiciones que vendrán de la fase final del Sínodo, cuidaremos de las semillas que han estado antes y durante el Sínodo, en las que nos reconocemos como una Iglesia sinodal, abierta, dialogante, para garantizar un camino compartido con toda la población en su gran diversidad. Así mismo, poder responder más de cerca, articuladamente, a sus necesidades. Finalmente, apoyar las propuestas de pueblos, comunidades amazónicas para seguir tejiendo una Iglesia con rostro amazónico.

Es posible que seguido a la Asamblea de Octubre, el Papa elabore una carta (Exhortación Pastoral) que establezca las orientaciones prioritarias, dé cuenta de lo vivido en el proceso sinodal y confirme nuestra misión con fuerzas renovadas y con claridades en la vida del territorio.

Para nosotras/os, las personas que sentimos el deseo de transformar la realidad, fortalecer la

Iglesia profética en la Amazonía, cada colaborar es importante porque permite hacer realidad todas las propuestas presentadas en la fase de consulta sinodal. Es tarea de todas/os asumir el tejido de la Iglesia Panamazónica, en el que la REPAM continúa a acompañar los nuevos caminos en la Panamazonía.